

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 3 de octubre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del proyecto modificado al de construcción de 10 viviendas en Garganta la Olla.

1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Normativa y Control.
- c) Número de expediente: CC-94/001.

2.—Objeto del Contrato:

- a) Tipo de Contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Ejecución del proyecto modificado al de construcción de 10 viviendas en Garganta la Olla.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: ———
- c) Forma: ———

4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: 5.082.787 pts.

5.—Adjudicación:

- a) Fecha: 1 de octubre de 1996.
- b) Contratista: CONSTRUCCIONES DIFLOMAN, S. L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 5.082.787 pesetas.

Mérida, 3 de octubre de 1996.—El Secretario General Técnico, RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 9 de octubre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso público para la concesión del servicio de estación de transporte de viajeros por carretera de Almendralejo.

En virtud de las competencias que tengo atribuidas, dispongo la publicación del anuncio relativo a expediente de contratación, conforme al siguiente detalle:

La Consejería de Obras Públicas y Transportes convoca el siguiente concurso público:

Objeto: Concesión del Servicio Público de la Estación de Transportes de Viajeros por Carretera de Almendralejo.

Plazo de explotación: Veinticinco años, prorrogable hasta setenta y cinco años.

Exposición del expediente: El Pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas que han de regir en el concurso, y el reglamento de explotación del servicio anexo al mismo, está a disposición para su examen en el Servicio Técnico-Administrativo de la Secretaría General Técnica de esta Consejería, sito en el Paseo de Roma, s/n, de Mérida, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina.

Fianza Provisional: Para licitar será necesario acreditar la consignación previa de una fianza provisional de 92.760 pesetas.

Modelo de proposición: Anexo al pliego de condiciones antes citado.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura; finalizará a las catorce horas del último día de dicho plazo.

Lugar y medio de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Paseo de Roma, s/n. de Mérida.

Se presentarán en mano o por correo, en este último supuesto con sujeción a lo previsto en el Reglamento de Contratos del Estado. Documentos que deben presentar los licitadores: Los indicados en el pliego de Cláusulas Administrativas y Particulares.

Mérida, 9 de octubre de 1996.—El Secretario General Técnico, RAFAEL PACHECO RUBIO.

CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

RESOLUCION de 10 de octubre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto, la contratación del suministro de «un vehículo para la Consejería de Cultura y Patrimonio».